

CERTIFICADO N° 759

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 117° de fecha 20 de febrero de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Reglamento de Dirección de Seguridad Pública, Uso de Vehículos de Seguridad y Cámaras de Televigilancia. Dicho documento pasa a ser parte integrante del presente acuerdo.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de febrero del año dos mil veinte.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/